

Anuncios en cuartana plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.284

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Miércoles 10 de Febrero de 1909

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

6 de Febrero.

No sé á qué atenderme; la política y los políticos viven de habilidades; pedirles que sigan la línea recta es inútil; siguen siempre la tortuosa, ondulando como serpientes, y la vista, el pensamiento se extravían mirándolos aparecer y reaparecer entre la maraña herbosa por donde se deslizan suavemente, torcidamente, cautelosamente.

Ayer todo era alabanzas del *trust* para D. Segismundo, que había quedado en el uso de la palabra después de haber pronunciado muchas y muy hermosas; hoy, el mismo *trust*, se desentiende del ilustre personaje y le relega á la guardilla donde Maura almacena los trastos viejos.

Otros hombres, otros políticos, otros gobernantes demanda el *trust*, y arroja sobre los del turno frases de indignación, para los que están arriba, frases desdeñosas para los que están abajo y con ansias de sustituirlos en la pivanza.

Ese desdén, por lo que se refiere al jefe del bloque, no me parece sincero. Nadie ignora que el *trust* elevó á Moret á la jefatura y que éste la aceptó por compromiso. El viejo liberal marcha á remojo y no se le ocultan los obstáculos que hallará en el camino de la democracia sin trampa ni cartón. Ayer mismo tuvo que recoger velas, viéndose combatido por dos corrientes de viento contrario, el que soplabá Maciá y el de nuestro valeroso ejército, que amenazaban concluir en una tempestad deshecha.

Capeó el temporal como pudo: experto piloto! y conformándose con las órdenes del capitán D. Antonio Maura, esperó angustiado que sobreviniera la calma cnicha para enderezar el rumbo á otra parte. De esos vientos será combatido muchas veces en la travesía, y menos mal si no tiene que hacer arribada forzosa en alguna isla desierta.

Al *trust*, que es un armador y consignatario impaciente, le exaltan y acongojan esas paradas, y estimula á su piloto ora con el aplauso, ora con el desdén y la censura agrídicole de un amante preterido. Y se contradice, afirmando que ayer D. Segismundo transigió con Maura en lo de las mancomunidades, pero que se reservó el combatir las á sangre y fuego donde más largamente se contiene.

¡Cosas de enamorados! Paradojas, antinomias, antitesias y líos que para los enamorados quedan y no acertamos á descifrar ó desenvolver los indiferentes y glaciales.

De ahí mi confusión, mis dudas y vacilaciones. No los entiendo. Maura, de ordinario provocativo, estuvo ayer hecho una malva, y poco faltó para que abrazase á Moret al terminar la sesión. Ambos se tendieron lazos de seda color rosa «coram populo» á fuer de buenos amigos.

Más vale así, porque la inquina, las enemistades, las rencillas y los odios desatados conducen á la guerra, y de la guerra no puede salir nada bueno. Sépanlo, si no lo sabían ya, los liberales, demócratas y republicanos que andan cariacontecidos por los últimos sucesos. Verdad que por esto, por lo otro y lo de más allá estamos todos sumergidos en un mar de confusiones. Las paces de Moret y Maura, siquier fueran de momento, estorbaban la protesta formidable y merecida contra el exabrupto antipatriótico del Sr. Maciá. ¡Las grandes cobardías! frase de fuego y lodo sigue infamando nuestras frentes. Y el representante solidario, á quien el día anterior amenazaban los antisolidarios con comerse crudo, pudo ayer ostentar su gallarda persona como la más superflua gala de los Cuerpos Colegisladores.

Tampoco pude entender esta razón de la sinrazón que ayer se hizo á la simpatía Dulcinea del Toboso. Ni cupo en mi molera la pasividad de senadores y diputados ante la publicación en el diario oficial de la Real orden adjudicando á la casa Vickers eso de la escuadra, en forma que parece desvirtuar el concurso, anularlo y eliminar á todos los demás proponentes venidos ó por venir.

Un proyecto nuevo se pide y se admitirá á la casa Vickers, y á las otras casas que las parta un rayo, y á la escuadra y á los doscientos millones de pesetas. Tenía razón el portero que me dió los informes. Fíese quien quiera de ministros; yo, á la servidumbre de escaleras abajo me atengo.

8 de Febrero.

Las persistentes heladas de este invierno, mas persistentes en el mal que un ministerio conservador, aumentan la enfermería y las defunciones en cantidad alarmante.

Era esta la ciudad de la muerte, y ahora es de la muerte y media. El tifus, el sarampión y las enfermedades del aparato respiratorio nos acechan, nos asaltan, nos hieren y nos envían al otro mundo. Especialmente las últimas, no nos dejan respirar.

Un doctor que lleva veintinueve años de práctica en el Hospital de esta provincia, achaca al agua gorda ó de los viajes antiguos la causa de casi todas las dolencias que padecemos. Viene ese líquido hasta nosotros por conductos de barro, no vistos desde su instalación, hecha en tiempos de Felipe II.

El Municipio de Madrid es poco curioso, cuando, ni por capricho, ha intentado examinar esas cañerías.

Volviendo al doctor y al agua infecta, que, aunque transparente, lleva en sí una infinidad de gérmenes morbosos (y yo que la bebía con tanto gusto!), añadiré que otros doctores, también prácticos y analíticos, han afirmado del agua de Lozoya la misma perversidad que aquél atribuye á la gorda ó gruesa.

De modo que estamos entre la espada y la pared, nadando entre dos aguas y completamente perdidos.

Eso sí; se están habilitando de prisa y corriendo unos cuantos hospitales, hasta en el frontón Jai-Alai, para que muramos según la pauta del piadoso D. Juan de Robres y puedan decir las autoridades que; si no fueron precavidas, acudieron al daño cuando ya no tenía remedio.

Hacen como cierto doctor, que mataba á todos sus clientes y después construía las cajas para enterrarlos. Era doctor *in utroque*, y así son nuestros municipios.

Sólo á ciento y más defunciones por día. ¡Buen despacho de carroña para el cementerio y de almas para los Campos Eliseos! Los niños se van como la espuma. Todavía no ha muerto Herodes, pero se ha hecho edil ó diputado provincial.

Setenta niños menores de cinco años desaparecieron el otro día del mundo de los vivos. ¡Angelitos al cielo! Allí estarán mejor que en esta tierra miserable de D. Antonio Maura y D. Juan La Cierva.

Y, á propósito, ¿curaron del sarampión los hijos de este famoso consejero? Indudablemente, porque no he visto esquelas mortuorias en los rotativos de la corte con el nombre patronímico La Cierva, que hubiera sido sonado, gracias á la fama del papa.

Yo lo celebro por parecerme justo y muy conveniente para España. ¡Quién sabe si nuestros hijos tendrán, de mayores, la dicha y la honra de ser gobernados por esos retoños del que ahora nos gobierna perfectamente bien y con general aplauso!

Los niños pobres no habían de llegar á tan altos puestos, ni tienen la predestinación objetiva de civilizarnos... Es, pues, indiferente que mueran ó no. Ya sabemos cual había de ser su destino: trabajar, padecer, vivir oscuramente y

fatigosamente como bestias de carga... Voiver á la tierra de donde salieron y no dejar el rastro de una sombra allí donde los privilegiados se deshacen en chorros de luz.

Y como dice *El Siglo Médico*, la alarma propagada por los periódicos, no corresponde exactamente á las proporciones reales del mal. Siempre se exagera, eso ya lo sabíamos, y puede que muchos se hagan el muerto solo por dar un mentís á los picaros periodistas.

Se ha cerrado el asilo Tovar, no espontáneamente y por haberse acabado los enfermos, sino á la fuerza y porque hubiera acabado con todos si la pícara prensa no da su punto de atención.

La prensa, en materia de sanidad, no escandaliza; muy al contrario: calla lo que huele, por no estar removiendo de continuo cosas que peor es menearlas. Hay muchas más gordas que el agua gorda (voy á echar un trago á ver si me muero). Yo diera un doblón por describirlas; mas no me queda uno en la faltriquera, ni mis lectores podrían resistir el aroma de tanto ámbar, es un decir.

Fuera del cogollito, todas las hojas están podridas, y ni aquí hay higiene ni conocemos de vista á esa apreciable señora. Abran, abran hospitales, que quien se meta en ellos no, ha de faltar. Y allí, revueltos los tíficos con los variolosos, los enfermos con los enfermeros, el jabón con la leche, y el caldo con la estearina, saldrá una pasta endemoniada, buena para matar microbios y concluir con toda especie de enfermedad. Ni el tifus podrá resistirla ni el cólera morbo asiático, por donde vendremos á ser inmortales. ¡Miren que bien!

Cuanto más, según el vulgo, que nadie se muere hasta que le llega su hora. ¡Y dice bien el vulgo, por vida mía! Familias conozco yo, marranas hasta dejarse caer, y viven y engordan y prosperan; en tanto que otras muy atentas á la higiene, cuyos preceptos observan reloj en mano, van extinguiéndose como la luz de un quinqué sin petróleo.

Y es que, no llegándole á uno su hora, por más que se pegue cuatro tiros, se dé cabezazos contra una peña ó se arroje al mar, no se muere. No señor. Yo me he bebido tres vasos de agua gorda escribiendo estas líneas, y puedo asegurar que aún no me he muerto. No me ha llegado la hora, ya se ve.

En esta sabia máxima descansan nuestras autoridades. Alah sea con ellas. ¡Alah, Alah, Alah!

PACOTILLAS

¡Lo que va de un día á otro! ¡Qué mudanza tan total sólo en veinticuatro horas, minutos menos ó más!

El jueves, gritos de guerra, de indignación nacional, contra un insulto lanzado de España entera á la faz; ovaciones entusiásticas á Moret y Prendergast, que de la patria las glorias cantaban, cuando el audaz catalanista el insulto vomitó, gran tempestad levantando de protestas su imperdonable desmán. —¡Fuera el traidor! se gritaba. —¡Que le expulsen!

—¡Al corral! Y hasta los ministeriales tuvieron que protestar, cuando la orden recibieron de hacerlo, contra Maciá. Quedó suspenso el discurso del caudillo liberal, que se esperaba que fuera el que iba, por fin, dar la puntilla á ese proyecto de Administración local, y salieron de la Cámara, la sesión al terminar,

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

mustics los conservadores y gozosos los demás. Pasó eso el jueves; y el viernes, con asombro general, quedó Moret convencido de Maura ante el razonar, de que no peligrá, no de España la integridad con las mancomunidades, que se pueden aprobar; y, al contrario de la vispera, brilló allí el sol de la paz, y salieron de la Cámara, don Segis felicitado por la grey de Cadafalch; Maura, gozoso y triunfante con sus adictos detrás; los liberales más tristes que un pendón de funeral; y únicamente faltó, que no debió allí faltar, que se hubieran dado vivas al antiespañol Maciá.

Por supuesto, que todo ello no es una contrariedad, ni tiene nada que ver con el bloque liberal, porque los republicanos no podemos reclamar otra cosa de don Segis que lo que ofrecido está, por él mismo, en Zaragoza con toda solemnidad, y entre esos ofrecimientos no figura el de atacar ó defender el sistema de la mancomunidad, que ataca furiosamente Montiero Ríos, el cual dice que ha aceptado el bloque por disciplina no más.

De todos modos, conviene la aclaración esperar de todo el galimatías de la política actual, pues lo que hoy parece negro puede blancó resultar, y lo que parece rojo, de color de balandrán!!

ESTRAÑA.

DESDE AZUAGA

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi distinguido director: Los comunicados de este pueblo que aparecen en el periódico de su digna dirección, con fecha 4 y 5 del corriente, son un reflejo exacto de lo ocurrido aquí con motivo de la llegada del prelado. Al comentarse con interés y saber que otros periódicos se hacen de ello eco, quiero aclarar las circunstancias que informan el criterio de dichos comunicados.

Que el primero, suscrito por D. José Naranjo, veterinario, dá idea del abandono de este Ayuntamiento en materias de urbanización e higiene, y con fina ironía elogia al mismo por no hacer nada beneficioso ó sólo hacerlo por otros móviles que el de entender que la salud del pueblo es la suprema ley.

Ya en LA REGIÓN se ha denunciado cómo tasas de carne de cerdo han ocasionado la muerte inmediata, dentro de esta población, á perros y gatos que los comieron. Debo advertir que aquí se afora, pagando la mitad de los derechos, toda la carne muerta que se presente en la Administración de consumos, y aunque el mal estado de las mismas haga levantar los estómagos menos delicados, pues de ello puedo dar fe como vecino de tal Administración.

Respecto al segundo artículo, y salvo la impremeditación que caracteriza á las informaciones de actualidad y á la poca práctica de los autores anagramáticos, debo hacer constar, como corresponsal en ésta de ese periódico, que dicha información es el relato detallado de los incidentes

les que, por culpa de quien quiera que fuera, tuvieron aquí lugar.

Que lo expuesto en el mismo es lo que vieron y comentaron en tal sentido miles de personas que son más anticlericales que beatas, lo que no es de extrañar en un pueblo de más de 14.000 almas, y donde el clero de antaño, con sus cismas y deplorable conducta, ha hecho mejor propaganda que todos los periódicos librepensadores. Y prueba de ello, la siguiente flor mística que se desarrolló en esta tierra:

Eráanse dos curas del mismo nombre, que fueron juntos a cazar, y el cura dueño del coto llevó consigo a su ama, la que, como es de suponer, dormía separada de su dueño; pero una noche, parece que el cura invitado se anticipó a visitarla, y ocurrió que al llegar el otro quedó sorprendido con la exclamación de: ¡Pero otra vez, Fulano! Y se acabó el cuento y la cacería!

Que la iglesia parroquial por estar poco alumbrada, sin la vigilancia de los municipales y tener en su pavimento una grada en que tropezaba mucha gente, fué teatro de grande barullo y manifestaciones escandalosas, mejor que religiosas, también pueden de ello dar fe como testigo ocular.

Como el incidente desagradable a que dió lugar la no entrevista entre las autoridades eclesiásticas y civiles, en el lugar en que éstas esperaban, quedó terminado con las mútuas explicaciones, y al hacerse la luz se restableció el orden y comedimiento que caracteriza a mis paisanos, de ahí que no me apresurara a dar noticia de ello.

Hoy, haciendo justicia a nuestro prelado (y con ello siguiendo el criterio de LA REGIÓN EXTREMEÑA, que en otras ocasiones tampoco le ha escatimado los elogios), debo decir que nos parece una excepción entre los de su clase y que se hace acreedor a nuestra consideración por su afabilidad, talento y celo demostrado en todo y, particularmente, en sus visitas a la cárcel, escuelas, etc., para hacer notar sus faltas y proponer sus mejoras.

Si para estas mejoras, muchas de carácter urgente, pudiera contarse con el leal concurso de este Municipio, pronto se verían logradas; pero su ilustrísima estará ya persuadido que el dinero de los contribuyentes no siempre se emplea en lo más conveniente, y que cuando por cima de la autoridad constituida funciona la del cacique, se esteriliza toda mejora y justicia que no sea del agrado de los que hacen a los pueblos más daño que todas las plagas y males terroíficos de que nos habla la Historia Sagrada.

Como siempre se repite de V. su atento s. s. y corresponsal q. s. m. b.,

V. GÓMEZ.

7 Febrero 1909.

La carta que antecede viene a confirmar lo que dijimos en uno de los números anteriores: que en el remitido titulado «El Obispo» no se había tratado de ofender al de la diócesis, Sr. Soto y Mancera, sino exteriorizar el disgusto que causó en Azuaga un hecho que, al parecer, presentaba los caracteres de desatención ó falta de cortesía; hecho sobre el cual ha mediado, según nuestro corresponsal Sr. Gómez, explicaciones satisfactorias.

No tenía, pues, razón de ser la protesta que formularon, al leer aquel remitido, algunos colegas locales; pero que a nosotros no nos causó extrañeza.

Eso de censurar un acto en que pudiera tener participación un obispo, es para ciertas gentes un atrevimiento inaudito en los tiempos actuales...

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los discos pectorales de Roselló.—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

SECCION OFICIAL

El Boletín del 8 publica:

Circular del Consejo provincial de Industria y Comercio, comprensiva de la Real orden fijando reglas para las peticiones de subvención en Exposiciones, concursos, etc. (Por su importancia la publicaremos íntegra).

Circular de la Administración de Hacienda conminando con una multa a los alcaldes de gran número de pueblos que no han remitido certificación de los pagos sujetos al impuesto de 1.20 por 100.

Circulares de la misma Administración sobre consumos y utilidades.

Otra de la Tesorería de Hacienda publicando los nombramientos de auxiliares de la recaudación voluntaria en las zonas de Llerena, Zafrá y Fregenal, hechos por el Arrendamiento de la recaudación de contribuciones é impuestos de esta provincia.

Edictos administrativos y judiciales.

Relación de las licencias para uso de armas y de caza expedidas por el Gobierno civil en el mes de Diciembre.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DÍAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

LOCAL Y REGIONAL

Toma de posesión

El nuevo fiscal de la Audiencia D. Pedro Prendes, ha tomado posesión de su importante cargo.

Le deseamos grande acierto en el desempeño del mismo.

Juicios por jurados

El día 8 se celebró en la sección primera el de la causa contra un vecino de esta capital, por ocupación de un billete del Banco; falso.

El fiscal retiró la acusación, y el tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

Ayer se celebró en la misma sección el de la causa contra Juan Fernández Tena, por robo de 13 pesetas y algunos céntimos que contenía uno de los cepillos de la iglesia de Santo Domingo.

El ministerio público estuvo representado por el Sr. González Naharro; abogado defensor, Sr. Osorio; procurador, señor Pilar.

El procesado confesó ser autor del hecho. El defensor preguntó si estaba abierto el cepillo y aquél contestó negativamente, y que lo cortó con unas tijeras.

El fiscal modificó las conclusiones provisionales en el sentido de suprimir la circunstancia agravante de premeditación, negada por la defensa.

El veredicto fué de culpabilidad, y el tribunal de derecho condenó al Fernández en tres años de presidio correccional.

Hoy se verá ante el Jurado la causa contra Ramón Aranda y otro, por robo. Uno de los procesados, que aún no cuenta 20 años, ha sido ya condenado 10 ó 12 veces—así se me asegura—por el delito de hurto.

Como se ve, trátase de un pájaro de cuenta.

De viaje

La bellísima señorita Angela Carazo, marchó a Alange.

Para Madrid salió D. Ramón Silván, acompañando a su señora madre, la esposa del magistrado jubilado D. Timoteo Silván.

Sesión

Esta noche la celebrará el Ayuntamiento con los concejales que concurren, toda vez que es segunda convocatoria.

En libertad

Ayer fué puesto en libertad Rafael Barroso García, de quien tanto se ha hablado en los días anteriores.

La noticia, ha causado gran sorpresa, por haberse dicho que en Valencia habían telegrafiado, teniendo a la vista el retrato del Rafael, que éste tenía asuntos pendientes en los Juzgados de aquella capital.

Fallecimiento

Ha muerto el niño Ramón González, hijo de nuestro particular amigo D. Leopoldo y sobrino de nuestro correligionario D. Vicente Martínez.

La conducción del cadáver tendrá lugar esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, plaza de Alfonso XII, a la capilla de San Sebastián.

Damos el pésame a su familia por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

A LOS QUE SUPREN ENFERMEDADES DE PECHO

Los numerosos médicos que emplean la **Solución Pautauberge** la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más euérgico—aumenta rápidamente el apetito y fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La **Solución Pautauberge** no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, escuelas de la grippe, de la pleuresia, de la neumonía. Da fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de tuberculosis.

Véndese en todas partes.

Instrucción pública

En el Gobierno civil se han recibido dos títulos de maestras interinas de las escuelas elementales de Valencia del Mombuey y Valle de la Serena, a favor de doña Manuela Polo León y doña Inés Flores Sánchez.

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy.

A las dos y media:

- 1.º Preludio núm. 3.
- 2.º «La favorita», fantasía.
- 2.º Boston.

A las nueve:

- 1.º Overtura.
- 2.º «Jugar con fuego».
- 3.º Cuarteto núm. 4 — Chopin.
- 4.º «Una vieja», fantasía (1.ª vez).

LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor surtido tiene y más barato vende **¡NO EQUIVOCARSE!**

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31.

Servicio telegrafico

Madrid 10 (2.30).

Documentos interesantes

La *Correspondencia de España y El Imparcial* publicaron ayer los telegramas que mediaron antes de la rendición de Santiago de Cuba, y los cuales son los mismos a que aludió el ilustre finado don Nicolás Salmerón en un discurso pronunciado en el Congreso.

De esos telegramas se desprende cuál fué la causa que impulsó al gobierno a obrar de la manera que lo hizo, ó sea llenando amargos deberes y posponiendo otros intereses a los del país.

En uno de los despachos de referencia, el capitán general de Cuba, D. Ramón Blanco, manifestaba su propósito de dimitir el cargo antes que asentir a la rendición. (De ese telegrama también se ha hablado más de una vez, y a la situación de ánimo en que se hallaba al expedirlo se refirió dicho general en el Senado.)

En otro despacho posterior manifestó el general Blanco que seguiría las órdenes del gobierno, dejando a salvo el honor militar de las armas españolas.

Otros de los documentos publicados por *La Correspondencia* son las órdenes del ministerio de la Guerra y del presidente del Consejo Sr. Sagasta, para la rendición como medio de evitar que España perdiese las Baleares, las Canarias, Filipinas y Puerto Rico.

También ha publicado *La Correspondencia* un telegrama dirigido por el presidente de la República norteamericana al general Shafter, jefe de ejército expedicionario contra Cuba, indicándole que intimase la rendición a Santiago de Cuba, por ser cosa convenida con el gobierno de Madrid; a la paz había de preceder la rendición de Santiago; que era preciso un simulacro de combate para salvar el honor del ejército español, y que estando enfermo el que guarnecía la plaza era cosa fácil la entrada en la misma.

La publicación de dichos documentos, aun cuando lo esencial de algunos de ellos era ya conocido, ha causado, como es natural, grandísima impresión.

Se sospecha que los despachos los ha facilitado el diputado solidario Sr. Maciá, porque perteneció al cuerpo de ingenieros y era muy amigo del general Blanco.

Con la inserción de ellos viene a justifi-

ficarse que dicho diputado se refería a los gobiernos, y no al ejército, al pronunciar pocos días há la frase de «Grandes cobardías», que produjo un enorme escándalo en el Congreso.

Sigue la sangría suelta

De Cádiz zarpó para la Argentina el vapor *León XIII* lleno de emigrantes.

En el van 340 gallegos y 60 familias andaluzas.

Muerte de un socialista

Despachos de Berlín comunican la noticia de haber fallecido el antiguo diputado prusiano Adolfo Stockel, organizador del partido socialista cristiano.

Asesinato de un español

Telegrafían de Orán manifestando que en el camino de Mascara fué encontrado el cadáver del súbdito español Gilbert. Este individuo había sido asesinado.

El autor del hecho ha sido preso.

INFORMACION OFICIAL

(Extracto de la remitida anoche al Gobierno civil á las 22.15).

Congreso

Se abre la sesión continuando la discusión del acta de Azzati.

El Sr. Salvatella deduce de los hechos que dicho señor no mostró deseos de obtener la nacionalidad. Sostiene que la soberanía popular no puede invalidar lo establecido en las leyes vigentes.

El Sr. Zamora rectifica.

El Sr. Azcárate estima legal lo que se propone en el voto. Sostiene que Azzati es español por haber cumplido los requisitos que determinan las leyes para el ejercicio de diputado.

A propuesta del presidente se autoriza a Azzati para defender su elección.

El Sr. Azzati da las gracias á los diputados, defendiéndose de haber dejado de cumplir el requisito de inscripción, por negligencia.

Piniés manifiesta que la comisión mantenía su dictámen.

El Sr. Llorens dice que el Congreso tiene que cumplir la ley.

El Sr. Azcárate sostiene que el Congreso es soberano.

Zamora retira su voto.

El Sr. Isasa apoya un voto pidiendo la admisión de Azzati.

En votación nominal apruébase por 90 votos contra 18.

El Sr. Vallés y Ribot usa de la palabra para desvanecer equívocos de españolismo y separatismo. Protesta de que se tache a los catalanes de antiespañoles. Extiéndese en consideraciones para demostrar que el federalismo no se opone a la unidad espiritual ni territorial de la nación española. Alude a Moret para que exponga la opinión de su partido sobre el nacionalismo.

Senado

Preside Azcárate.

Después de ruegos y preguntas continúa el debate sobre el proyecto de Administración.

El Sr. Castillo retira una enmienda y otra del Sr. Palomo.

Admítese parte de una de Castillo al artículo 2.º

Suspéndese el debate.

Apruébanse varios dictámenes de carretteras, y se levanta la sesión.

REGISTRO CIVIL

Días del 5 al 9

Fallecidos: Damián García Sánchez, 24 años, tuberculosis pulmonar.—Antonio Masile González, 44 años, tuberculosis pulmonar.—María Manuela Mariana Martínez, 87 años, hemorragia cerebral.—Juan Oliva Peinado, 82 años, gangrena senil.—Pedro Hernández Corral, 37 años, enterocolitis crónica.—María Palomo Romero, 10 años, meningitis.—Juan García Centeno, 78 años, lesión cardíaca.—José Andrade de Tapia, 15 meses, bronquitis capilar.—Enrique Cordero Sancho, 24 años, bronquitis crónica.—Angel Vázquez Suárez, 80 años, arterioesclerosis.—Catalina Carrasquero Campos, tres años, tabes mesentérica.—Patricia Arrabel Yuste, 60 años, broncopneumonía.—Un hombre desconocido, asfixia por inmersión.—Sexta Loreto Arco, 58 años, neumonía.

Nacidos: Tomás Jara Cruz.—Candela Pérez Corchero.—Francisco Aparicio Casado.—Eduardo Peña Toral.—Andrés Rivero García.—Aurelio Gago Martínez.—Blasa Cuenda Pérez.—Carmen Morera García.—Sebastián Rodríguez Bas.—An-

tonio Rey Quirico.—Emilia Alegre Gómez.—José Montañó Vinagre.—María Sánchez Correa.—Leocadio Mendro Nuñez.—Pilar Rodríguez Perera.—Isabel García López.—Alfonsa Fernández Cuenca.—Genaro González Bueno.—Fermín Sancho Coello.—Adolfo Vaillant Casals.—Francisco Rodríguez Sanjuan.—Agustín García Sancho.

Confetti, Serpentin, Caretas, Pulverizadores,
de venta en la librería de ARQUEROS.

EN LA FÁBRICA DE CAL
situada en los hornos de D. Mariano de Castro, se vende cal de primera, á 20 pesetas metro.
Piedra de mampostería, en la cantera de los hornos conocidos por los de Brazos, á 1'25 pesetas metro.

AGENCIA DE PUBLICIDAD JOSÉ STORR
Hijo y sucesor de RICARDO STORR
Propietario: EMILIO COLOMINA
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esuelas, aniversarios.
OFICINAS: Desengaño, 9 al 13 MADRID

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA MADRID JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.
Constituidos los depósitos que exige la nueva ley.

Capital. . . { 1.000.000 de pesetas suscripto.
1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:
BANCO DE ESPAÑA, CRÉDIT LYONNAIS, BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
BANCO HISPANO-AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909

Prima 815 pesetas
REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN
Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
Previsión-Ahorro popular-Cooperación

REPRESENTANTE: José Dacal, Arco-Aguero, 1 y 3.—Badajoz.
INSPECTOR REGIONAL: Rafael Ruiz Ambrosio.

Colegio de primera enseñanza
Echegaray, 30, principal
Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.
Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

A LOS CAZADORES DE PERDIZ
Acaba de ponerse á la venta un interesante libro titulado **La Guía del cazador**, que es un tratado completo de la caza del perdigón, y con sólo conocer el índice se puede formar juicio de lo necesario que es. Trata de la caza.—Alimentación.—Caza en todas sus edades.—Enfermedades y curación.—Puestos, plazas y reposteros. Prevenciones.—Perdiz roja.—Ley de caza.—Reglamento de la ley.—Licencias de caza y pesca.—Contribución de vedados de caza y cuándo lo son.
Este importante libro se vende por una peseta en Badajoz, en la imprenta de los Sres. Rodríguez y Cordero, y si el pedido ha de enviarse por correo, 1'25 pesetas, porque sólo se manda certificado.

Agua de COLONIA solidificada
PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS
El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua; forma la mejor posible que se usa para el flocador.
Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17 Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

Antonio Muñoz, Calzados hechos y á medida.---15, calle de San Juan, 15

EL PROGRESO
GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES
DE
RAMALLO Y SALAS
5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6
BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.
Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.
Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.
Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.
EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses
Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).
BADAJOZ
Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.
Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.
Pídanse circulares y reglamento al director D. LUIS BARDAJÍ.
Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
DE
Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ
Agente de Aduanas
Representante en la provincia de Badajoz de la
Sociedad Arrendataria de Explosivos



COVARSÍ
Escopeta marca
garantizadas

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.
Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.
Pianos á plazos y al contado.
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
Música para piano y banda y papel pautado.
Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA
de **Hernan Sanz y Saavedra**
Sucesores de Pedro Lázaro
San Juan, 19 BADAJOZ
Pasamanería, perfumería y quincalla.
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca
D. M. C.
Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO 'CURA EN UN SOLO DIA,'
 Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la
Sífilis * Venéreo * Anemia
EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el paso después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estreñeces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Calculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4 50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicamente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, esc. ófala, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc., Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

El Jirón

Curan siempre: Los dolores, la The-mo-sabina; la tos, las Pildoras Anibas; el estomago, el Tridigestivo; los herpes, el Azufre líquido.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Ince,
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRE TARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.900.000'00
Reservas generales " 23 313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientos sesenta y cinco pesetas y sesenta y dos céntimos.

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39 839.426'68

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes; redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado e Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

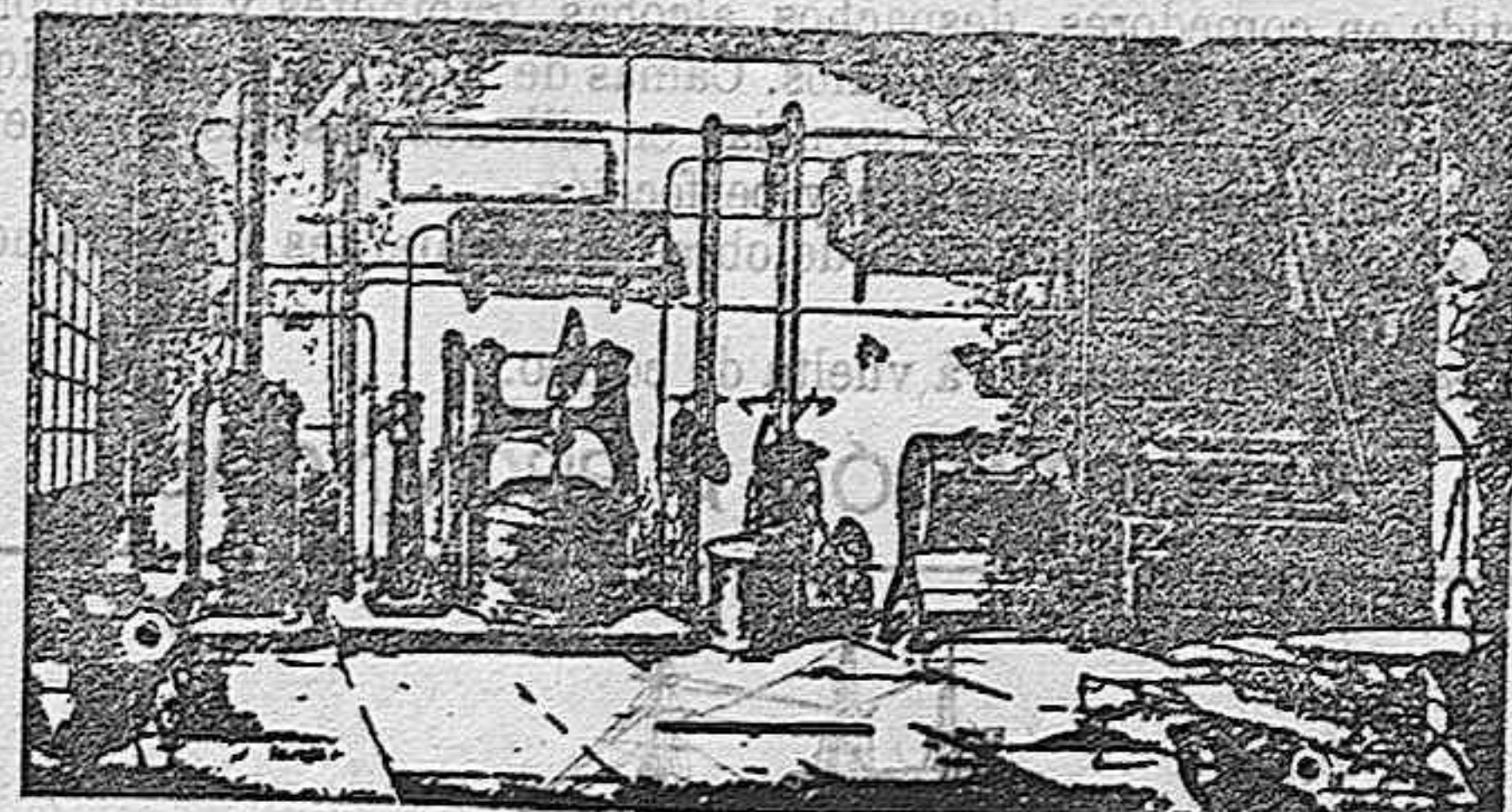
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarión Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales

Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20

Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas